



## **PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2019**

**PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA**

**22/12/2018**

## 1 OBJETIVOS

Tras la celebración en 2018 de los 20 años de actividad de la Fundación Sierra Minera, desde su creación en el año 1998, el Plan de Actividades propuesto para 2019 incide especialmente en evaluar el camino hecho hasta ahora, redefinir los objetivos para los próximos años, dar a conocer entre la población el trabajo que realizamos y ampliar la base social de la Fundación.

Además, el Plan de Actividades pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y de la propia Fundación, en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación, aprovechando el empuje que ha supuesto la conmemoración del 20º aniversario durante el año pasado.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

## 2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los objetivos principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y poner en marcha nuevas actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Mantener la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, buscando vías de financiación que lo hagan posible, y a través del voluntariado, priorizando las acciones en función de los recursos escasos y de las necesidades de la población, abriéndolo en su caso a otros sectores de población, a la vez que se intenta definir un plan integral con las administraciones públicas responsables.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

### 2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción

social y laboral personalizados.

- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.
- Diseñar y poner en marcha de una aplicación web para la gestión y consulta de información para el uso desde los diferentes proyectos de orientación e inserción laboral, que registrará tanto a las personas usuarias, como a las empresas y a las ofertas de empleo que se gestionen.

Con esos objetivos se desarrollarán los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral Sierra Minera**, dirigido prioritariamente a la población inmigrante. El proyecto combina actividades de información, orientación y asesoramiento, formación prelaboral y formación ocupacional, conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y seguimiento en el proceso de inserción laboral, articuladas en torno al desarrollo de itinerarios personalizados de inserción. Se desarrollará desde enero hasta diciembre de 2019, dando continuidad en lo posible al trabajo desarrollado desde el año 2015, puesto que este año ha habido un nuevo recorte del 36% de la subvención concedida respecto al año anterior por la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), quedando la subvención en sólo 22.823,13 €, lo que supondrá una reducción de las actividades y de los participantes a atender.
- **Proyecto + Empleo**: dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto subvencionado por el IMAS y el FSE, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona, mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con al menos un total de 85 personas. Para ello, se completará hasta el 3 de mayo de 2019 el proyecto iniciado el 4 de mayo de 2018, con un presupuesto total de 76.900€, que supone un aumento de 9.000 euros respecto al año anterior, para cubrir el trabajo en otras poblaciones de la Sierra Minera como El Algar, Llano del Beal y Los Nietos. Y se dará continuidad al mismo con un nuevo proyecto para el que se solicitará al IMAS financiación en la convocatoria de subvenciones del año 2019, procurando que se pueda mantener su ejecución sin interrupciones a lo largo de todo el año.
- **Proyecto LABOR**: completar el proyecto de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años en riesgo de exclusión social, financiado por el IMAS y el FSE en el marco del Programa de Garantía Juvenil, que este año cuenta con una subvención de 79.506 €. El proyecto se inició el 1 de octubre de 2018, dando continuidad al proyecto del año anterior, y se desarrollará hasta el 31 de agosto de 2019, involucrando a un total de 75 jóvenes y combinando 2 líneas de actuación: itinerarios de orientación sociolaboral y formación ocupacional de restaurante y bar. En esta edición la temporalización se ha visto reducida a 11 meses por indicación del IMAS. En cuanto al importe de la subvención concedida, éste se ha visto incrementado ligeramente en términos proporcionales respecto al año anterior, por la menor duración del proyecto. A partir de septiembre se procurará dar continuidad a este proyecto, solicitando para ello financiación al IMAS en la nueva convocatoria de este programa en 2019.

- **Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración**, financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación. Hasta el 28 de febrero se completará el proyecto iniciado el 1 de marzo de 2018, con un técnico a jornada completa y otro a jornada parcial de 30 horas semanales para atender a 213 personas paradas de larga duración de la zona, con el compromiso de inserción de, al menos, un 10% de los participantes, con una subvención de 69.911,71€. A partir del 1 de marzo de 2019 se dará continuidad a este servicio con un nuevo proyecto aprobado por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2018, con el objetivo de desarrollarlo hasta febrero de 2020, ampliando la atención a un total de 240 desempleados de larga duración, y un presupuesto de 79.200,00 €. Además, se presentará un nuevo proyecto a la convocatoria de subvenciones de 2019, para posibilitar la continuidad del proyecto.
- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS)**: Contratación a principios de año de una limpiadora (derivada por los Servicios Sociales de Cartagena), con un presupuesto de 8.344 € para realizar las tareas de limpieza de todas las instalaciones de la Fundación, con una jornada de 20 horas semanales, durante un total de 10 meses (ampliando la duración 1 mes con respecto al año anterior), subvencionado en un 74% por el IMAS a través de los programas APIS que apoyan la contratación laboral de personas en riesgo de exclusión. A lo largo de 2019 se presentará una nueva solicitud a la convocatoria de dichos programas APIS.

## 2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- Completar hasta el mes de agosto el **curso de formación profesional básica** en la especialidad de **auxiliar de camarero**, iniciado en septiembre de 2018 con 15 alumnos, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. El curso está subvencionado por la Consejería de Educación con 40.000€, recuperando el importe habitual que nos concedían a excepción del año anterior que sufrió un recorte del 6%. Así mismo, se solicitará a la Consejería de Educación un nuevo Programa de Formación Profesional Básica para el curso académico 19/20, de auxiliar de camarero, o de ayudante de cocina en el caso de que se consiga una alternativa de local adecuado para hacerlo.
- Completar las acciones de formación ocupacional financiadas por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2017, iniciados en el último trimestre de 2018: **proyecto de formación de limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales**, con personas en riesgo de exclusión, hasta el 11 enero, y curso de formación para desempleados de **actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**, que finaliza el 22 de enero, con las posteriores prácticas de los alumnos en empresas de la zona.
- Llevar a cabo dos nuevos **proyectos de formación** con personas en riesgo de exclusión, aprobados por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2018: de **limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales**, con un presupuesto de 22.024 €, y, por primera vez, de **agricultura** con un presupuesto de 31.864 €.
- Realizar el único **curso de formación para desempleados** aprobado en la convocatoria de subvenciones del SEF de 2018, de los solicitados por la Fundación: **actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**, con un presupuesto de 16.500 €.
- Solicitar nuevos proyectos y cursos de formación ocupacional para desempleados en estas y otras especialidades, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes, en las convocatorias del SEF de 2019.
- Llevar a cabo dos cursos de formación ocupacional en el marco del Proyecto + Empleo (**Operaciones Básicas de Pisos en Alojamientos y Auxiliar de Control y Servicios**) y otro en el Proyecto Labor (**Operaciones Básicas de Restaurante y Bar**).

- Realizar en el marco del programa de Inserción Socio-Laboral Sierra Minera un **Curso de Ayudante de Cocina** en el Club Náutico de Los Nietos, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes, a través de formación específica y en habilidades sociales y personales para mantener un empleo.
- Solicitar un **proyecto mixto de formación y empleo** en la convocatoria del SEF dirigida a entidades sin ánimo de lucro de 2019.
- Continuar con el espacio de iniciación a la informática con los ordenadores del aula de nuestro local en Maquinista de Levante.
- Buscar alternativas de espacios y locales en donde poder impartir formaciones ocupacionales, en especial para la Formación Profesional Básica de Ayudante de Cocina o la de Auxiliar de Control y Servicios para el proyecto +Empleo, entre otras.

### 2.3 AMPLIAR LA INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

- De forma complementaria al proyecto aprobado en el marco de las subvenciones de la Comunidad Autónoma con cargo al IRPF, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena, tras el recorte en la subvención de la Comunidad Autónoma, para poder **mantener la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera**, reforzando la intervención en El Algar, y consolidando la atención que se desarrolla en Los Nietos y El Llano del Beal. Se pretende mantener un Servicio Itinerante de Orientación Sociolaboral en estas 3 pedanías, además de ofrecer talleres de competencias personales a mujeres, talleres de búsqueda de empleo a través de Internet y un Curso de Ayudante de Cocina en las localidades de Cartagena. Además, se dará un paso más para promover actuaciones más comunitarias y de sensibilización, que complementen y refuercen el trabajo realizado dentro de las acciones formativas y de inserción laboral. En esa línea se organizará una jornada de encuentro y convivencia en el Llano del Beal, con las diferentes asociaciones y colectivos de la zona.
- Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.
- Seguir realizando actividades de igualdad y convivencia con la finalidad de ofrecer un espacio de convivencia y coordinación entre los diferentes agentes sociales de la zona, y, por otro lado, fomentar la diversidad cultural y fomentar la participación de las mujeres en su entorno más cercano, prioritariamente las mujeres inmigrantes, fortaleciendo su autoestima y empoderándolas como agentes activos para el cambio.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con el resto de entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en actividades conjuntas como las que se organizan en torno al Día de las Migraciones o la Mar de Barrios y participando en la Comisión de Diversidad e Interculturalidad del Consejo de Cultura, ahora que se ha convocado y se prevé que inicie su funcionamiento a lo largo del año 2019.

### 2.4 MANTENER EL PROGRAMA DEL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO DE SAN GIL

El objetivo es continuar la intervención socioeducativa con la población del barrio, a través de actuaciones con los diferentes sectores poblacionales, y que sea un nexo entre el trabajo realizado en el propio entorno y los otros proyectos que se ejecutan en la Fundación. Para ello se cuenta con la prórroga de la subvención concedida para el año 2018 del **proyecto de intervención social en el Barrio San Gil** presentado a la Dirección General de Familia y Política Social en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2018, cuya resolución ha llegado en el mes de diciembre de 2018, con un presupuesto de 19.883,75€, superior en un 25% al del año anterior, pero que sigue siendo insuficiente para sostener las actuaciones que se precisan a lo largo de todo el año para abordar en toda su complejidad la problemática social

del barrio. Además, se solicitará una nueva subvención a este Programa de Actuaciones de Lucha contra la Pobreza en la convocatoria de 2019, y se buscarán otras vías de financiación, tanto públicas como privadas, para intentar paliar ese déficit de financiación.

La intervención en el barrio se ajustará a los escasos recursos disponibles y se reforzará con voluntariado. Las líneas principales de actuación serán:

- Mantener a un nivel básico la intervención social con la población del barrio, abarcando actuaciones con los diferentes sectores de población, y dando continuidad a la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio, reforzando el trabajo con los centros escolares, y la intervención social con las familias que más lo necesitan, así como las actividades de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes, proporcionando además alternativas de ocio y tiempo libre.
- Reforzar las actividades con las mujeres, así como el proyecto de intervención comunitaria, adaptándolo a la nueva situación del barrio y abriéndolo a otros sectores de población, promoviendo la implicación de la población en la mejora de las condiciones del barrio.
- Llevar a cabo las actuaciones oportunas para mantener el local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio. Así como seguir habilitando diferentes espacios dentro del propio local que favorezcan el trabajo con menores y jóvenes.
- Realizar formaciones que permitan aumentar el número de voluntarios implicados en el desarrollo de actividades, favoreciendo la creación de un grupo de trabajo de jóvenes del propio entorno que colaboren de forma continuada en las actividades que se desarrollan en el barrio.
- Impulsar la coordinación y colaboración con los servicios sociales, y elaborar con el Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio, de carácter plurianual.

## 2.5 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

- Desarrollar el **proyecto de intervención socioeducativa con jóvenes en situación de vulnerabilidad** subvencionado, por primera vez, en diciembre de 2018 por la Dirección General de Familia y Políticas Sociales de la CARM con 14.142,61€ y cuya ejecución se ha solicitado prórroga para finalizarse en mayo de 2019. Este proyecto persigue que un grupo de 40 jóvenes consigan reincorporarse a un itinerario formativo que les permita obtener una titulación académica o cualificación profesional, para lo cual les ofertaremos tutorías individualizadas, talleres de compensación educativa, refuerzo escolar y actividades de activación y tiempo libre. Esta acción se llevaría a cabo en coordinación con los institutos de educación secundaria de la zona. Si la experiencia se evaluase positivamente volveríamos a solicitar a la CARM la continuidad del proyecto a partir de septiembre.
- Organizar en colaboración con otras asociaciones y con el Ayuntamiento de La Unión, la III Marcha contra la Violencia de Género en el municipio de La Unión, y continuar el trabajo realizado con las mujeres del municipio a través de la Comisión de Prevención y Sensibilización, formada en conjunto con Murcia Acoge y Educación de Adultos.
- Abordar desde el trabajo de acompañamiento social que se realiza con los participantes en los diferentes proyectos, los problemas de vivienda y desahucios que sufren algunos de ellos, e impulsar con el Ayuntamiento de La Unión una mesa de vivienda, que permita afrontar esta grave problemática.

### 3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, manteniendo el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración de ambas entidades en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como el voluntariado ambiental.
- 3) Impulsar la empresa de inserción Huerto Pío SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsado especialmente toda la nueva área de agroecología.
- 4) Promover nuevas iniciativas de restauración ambiental en la Sierra Minera y de recuperación del patrimonio cultural.

#### 3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

- Mantener el **convenio con el Ayuntamiento de Cartagena** para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera, ampliando en lo posible su dotación económica, para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, e intentar hacerlo extensivo a otros recursos del patrimonio cultural de la zona, como Mina Blanca y Cueva Victoria.
- Mantener los días de apertura semanal del Centro y aumentar en lo posible el número de visitantes, **ampliando y diversificando la oferta de visitas guiadas de grupos y las actividades del Centro**, incorporando nuevos talleres y actividades que incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación.
- Realizar **rutas guiadas** periódicas por la Sierra Minera para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural, así como la realización de actividades nocturnas en el verano.
- Potenciar la **colaboración con el Parque Minero de La Unión** para la realización de visitas combinadas a los dos recursos.
- Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas para los mismos.
- Propiciar la incorporación a **ERIH**, convirtiéndolo en punto de referencia para rutas europeas de Patrimonio Industrial, y para gestionar rutas y visitas por la Sierra Minera.
- Realizar nuevas campañas de **promoción y difusión**, conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes. Potenciar la coordinación con la oferta turística del Ayuntamiento de Cartagena, y la participación en la noche de los museos. Y preparar una oferta de visitas guiadas dirigida a los cruceros del puerto de Cartagena.
- Gestionar con el Ayuntamiento de Cartagena la adecuación del camino de acceso a la mina desde El Beal.

### 3.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PIO

En primer lugar, impulsar las visitas de grupos y la realización de actividades y talleres de **educación ambiental** en Huerto Pío, así como de voluntariado ambiental:

- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca incluidas en el **Proyecto Life+ Tetraclinis**, al lograrse la prórroga del mismo a 2019, realizando hasta la finalización del curso escolar en junio, nuevas visitas gratuitas a Huerto Pío de escolares de primaria y secundaria de Cartagena y La Unión, centrándolas en la sabina mora. Y también charlas y talleres divulgativos en los propios centros escolares, procurando en esta fase final del proyecto la participación de los centros que todavía no lo han hecho. El proyecto está promovido por la Dirección G. de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma y en él participamos como socios, en colaboración con ANSE, el Ayuntamiento de Cartagena y la Universidad de Murcia.
- Más allá del Proyecto Life, potenciar la realización de **visitas de escolares** de otros municipios, y buscar alternativas para propiciar la continuidad de las mismas en el curso 2019-2020, tras la finalización de este proyecto.
- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: Ampas, discapacitados, asociaciones de vecinos, de jóvenes,...
- Potenciar las **visitas combinadas** Huerto Pío – Mina Las MatildesMina Las Matildes, y también con el Parque Minero de La Unión.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Y continuar con otras actividades educativas como la celebración de “cumpleaños al natural”, o una nueva escuela de verano.
- Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío**, con nuevos talleres y cursos de formación sobre jardinería, viverismo, restauración ambiental con planta autóctona y agricultura ecológica.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión.
- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y de promoción del **voluntariado ambiental**, articulando un programa de actuaciones más continuado a lo largo del año, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Aguila. Y llevar a cabo una Jornada de Voluntariado Ambiental en Huerto Pío.
- Acometer la reparación del mecanismo de la noria de Huerto Pío y la restauración de la fachada, buscando vías de financiación para ello.
- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas.

En segundo lugar, potenciar Huerto Pío como recurso para la conservación del patrimonio natural y la restauración ambiental de la Sierra Minera, así como para la promoción de la agricultura ecológica, impulsando **Huerto Pío SL** como empresa de jardinería y agroecología:

- Potenciar el vivero de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los huertos de ocio de “La Verdolaga” de agricultura ecológica.
- Impulsar la producción y venta de productos de hortalizas ecológicos, creando una red de consumo vinculada a Huerto Pío.



- Procurar la realización de nuevos trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares.,
- Desarrollar un **nuevo proyecto de restauración ambiental de la rambla de Las Matildes** en colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente de la CARM y la CHS.
- Además, se mantendrá la colaboración con la UPCT en el proyecto Soil Take Care, para mejorar la gestión y rehabilitación de suelos contaminados en la región del sudoeste de Europa, a través del cual se han instalado captadores de partículas de polvo PM10 y PM2.5 en el Parque Ambiental. Y en este 2019, colaborar en una plantación en parcelas experimentales contaminadas para comprobar la captación de metales y otras partículas por dos especies *Piptatherum milliaceum* y *Conorilla juncea*. La acción se realizará en las inmediaciones del Cabezo Rajao.

### 3.3 NUEVOS PROYECTOS

- **Cueva Victoria:** promover con el Ayuntamiento de Cartagena y con la CARM la adecuación de Cueva Victoria para hacer posible su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016 al Ayuntamiento de Cartagena.
- **Casino del Llano del Beal:** elaborar un proyecto de restauración y de alternativas de uso con la Sociedad Recreativa El Progreso, e incorporarlo en la solicitud de un programa mixto de formación y empleo, para poder llevar a cabo la recuperación de este edificio emblemático del Llano del Beal.
- Solicitar al Instituto de Patrimonio Cultural de España y a la Dirección G de Bienes Culturales de la CARM, la realización de un proyecto de adecuación y puesta en valor de la **Villa del Paturro** en paralelo a las obras de recuperación ambiental de la Bahía de Portmán.
- Proponer al Ayuntamiento de Cartagena y/o SEPES la restauración ambiental del **Cabezo Ventura**.

### 3.4 PARQUE MINERO DE LA UNIÓN

Reclamar al Ayuntamiento de La Unión que realice definitivamente en 2019 el pago de la deuda que mantiene con la Fundación Sierra Minera y Restauralia Cartago SL desde 2012, como consecuencia de su obligación de compensar el 50% del déficit acumulado en los dos años de gestión del Parque Minero, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas del contrato administrativo especial de gestión y explotación del Parque Minero de La Unión, tras haber incluido por fin el Ayuntamiento el pago de dicha deuda en el presupuesto de 2018. Y proceder cuando la deuda esté saldada a la disolución definitiva de la UTE Fundación Sierra Minera-Restauralia-Cartago.

## 4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

### 4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Completar la segunda fase de **revisión del catálogo de bienes mineros** iniciada a finales de 2018, actualizando la información sobre el estado actual de los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera, con la Dirección G. de Bienes Culturales de la CARM.
- Elaborar hasta septiembre el estudio de **estrategias de conservación preventiva** para el BIC del sitio histórico de la Sierra Minera, iniciado a finales de 2018 con el Instituto de Patrimonio Cultural de España, con el objetivo de frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo y definir actuaciones necesarias para su conservación, que se puedan traducir en un proyecto de conservación preventiva para los próximos años.
- Realización de una campaña a favor del **BIC de la Sierra Minera**, tras las recientes sentencias contradictorias del Tribunal Superior de Justicia de la RM. Solicitar a las administraciones implicadas la elaboración de un Plan Especial que concrete y mejore la declaración de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico que fue aprobada en octubre de 2015.
- Participar en el proceso de elaboración del nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, elaborando una propuesta con las asociaciones de la zona este del municipio de Cartagena de una ordenación del territorio de la Sierra Minera que preserve sus valores culturales, patrimoniales y naturales.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero, así como la salvaguardia de los bienes mineros todavía instalados a la intemperie en el entorno del Parque Minero de La Unión, que están sufriendo un grave deterioro.
- Realizar un seguimiento de la declaración de BIC del único **malacate** original que se conserva en la Sierra Minera, y reclamar medidas de conservación efectiva del mismo.
- Coincidiendo con las obras de regeneración de la **bahía de Portmán** realizar propuestas de conservación y puesta en valor de los elementos patrimoniales mineros, arqueológicos y arquitectónicos de la localidad: recuperación del tren minero y túnel José Maestre como atracción turístico-cultural, lavadero Roberto, restauración de la casa del "Tío Lobo" y su posterior utilización como museo de la Historia de la Localidad o centro cultural, muelle del carbón. Y de recuperación de la carretera del 33 en paralelo a las obras de adecuación de la corta San José.
- Elaborar una propuesta de medidas sobre el patrimonio de la Sierra Minera a presentar a los diferentes grupos políticos para las elecciones municipales y regionales.

## 4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Continuar el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, haciendo un seguimiento del desarrollo de las obras y de la ejecución del Proyecto y su adecuación a la Declaración de Impacto Ambiental, y reclamando la recuperación del puerto tradicional de Portmán, en paralelo a las obras de regeneración de la Bahía. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Realizar una nueva campaña junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, solicitando que se abandone definitivamente el proyecto de la **terminal de contenedores en El Gorguel**, por su inviabilidad ambiental y económica, y su incompatibilidad con la recuperación de Portmán, y se centren los esfuerzos de ampliación del puerto de Cartagena, en la dársena de Escombreras.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Aguila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.
- Colaborar con las iniciativas ciudadanas en defensa del **Mar Menor**.
- Participar con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas en la elaboración y desarrollo del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, por parte de la administración regional, presentando propuestas concretas y de prioridades que de respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.

## 5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

### 5.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión

- Mantener nuestra participación activa en la **Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN)**, dando continuidad a nuestra presencia en los grupos de trabajo de los que formamos parte e involucrar a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. Solicitar una respuesta más efectiva de EAPN a las insuficientes políticas regionales frente a la pobreza y a los graves problemas de financiación de los proyectos sociales desarrollados por las entidades del tercer sector.
- Mantener la participación en la Junta directiva de **TICCIH-España**.
- Fomentar el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero. Organizar una visita a la zona minera de Mazarrón en colaboración con la nueva asociación para la defensa del patrimonio minero de esa localidad.
- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare en la Región de Murcia**, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

## 5.2 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Medio Ambiente, de Cultura y de Servicios Sociales.
- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.
- Continuar participando en las reuniones de la Mesa de Empleo y Formación impulsada por el Ayuntamiento de Cartagena, y solicitar un espacio similar al Ayuntamiento de La Unión.

## 5.3 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, a través del servicio de empleo y orientación laboral de la Fundación, y de las acciones de prospección laboral.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales y con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.

## 5.4 Difusión y medios de comunicación

- Desarrollar un plan de comunicación de la Fundación, que posibilite mayor visibilidad y proyección social de la labor de la Fundación y permita ampliar nuestra base social, llevando a cabo una campaña informativa del trabajo realizado, como cierre de la celebración de los 20 años de la Fundación durante el año pasado, y realizando una campaña de captación de nuevos socios benefactores.
- Realizar visitas y reuniones informativas con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera.
- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Presentar públicamente la nueva página web de la Fundación y lograr mayor presencia en redes sociales. Realizar un curso interno sobre redes sociales.
- Colocación de stand informativo en eventos con amplia participación como las Ferias Ecocultura o de asociaciones en distintos lugares de la Sierra Minera.
- Realización de una Jornada de conmemoración de los 20 años de trabajo de la Fundación en la recuperación del patrimonio cultural de la Sierra Minera.

# 6 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios.

Así mismo, tras la celebración del 20 aniversario, nos proponemos realizar una revisión del trabajo realizado durante estos años, para redefinir los objetivos y líneas de trabajo de la Fundación para los próximos años. Este proceso se quiere enmarcar dentro de la elaboración de un nuevo **Plan Estratégico** de la entidad.

### 6.1 Ampliar la base social de la Fundación:

- Organizar eventos que faciliten la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y a la vez faciliten la recaudación de fondos, como una cena, concierto o festival solidario o una nueva velada flamenca en Huerto Pío.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.
- Realizar un encuentro informativo y lúdico con los socios-benefactores de la Fundación.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail o carta.

### 6.2 Patronato y Consejo Ejecutivo:

- Durante el año 2019 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias y se procederá a la renovación del Patronato. Y el Consejo Ejecutivo se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Se creará una comisión de trabajo compuesta por trabajadores y patronos que sean los responsables de diseñar un plan de captación de socios y posteriormente sean los encargados de llevarla a cabo con ayuda del resto de miembros de la entidad.
- Tras las actividades desarrolladas con motivo del 20 aniversario, se realizará una jornada de evaluación para la elaboración de un nuevo Plan Estratégico de la Fundación.

### 6.3 Gerencia y equipo técnico:

- Mantener la gerencia técnica de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario en función de los recursos económicos disponibles.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en la de patrimonio, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Contratar hasta el 16 de junio a 7 jóvenes técnicos desempleados, para apoyar diversos servicios de interés social de la Fundación Sierra Minera, a través del **Programa de empleo con entidades sin ánimo de lucro** financiado por el SEF con 73.920,34€ (un 19% más que el año anterior), que permite la contratación de desempleados en el marco del Programa de Garantía Juvenil, para que los participantes adquieran experiencia laboral. El proyecto se inició el 17 de diciembre de 2018 y ha permitido incorporar a 1 educador social y 1 prospector laboral para los proyectos sociales, 1 técnico en medio ambiente y 1 técnico forestal para Huerto Pío, 1 técnico en actividades turísticas para el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, 1 técnico administrativo de apoyo para la gestión de la Fundación y, como novedad este año, 1 técnico de comunicación para la difusión de la entidad. Además, se presentará una nueva solicitud en el caso de que el SEF vuelva a convocar este programa en 2019.
- Continuar desarrollando acciones de mejora de la coordinación y gestión del personal técnico: actualización del plan de acogida, aprobación del plan de igualdad, elaboración de un plan de formación continua, consensuando criterios de intervención comunes, consolidando una dinámica de evaluación y mejora de los procedimientos, etc.
- Mantener la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
- Potenciar el **voluntariado** en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma. Para ello se actualizará el plan de

voluntariado existente y se establecerá un responsable dentro del equipo de profesionales que gestionará y coordinará las actividades de voluntariado de las tres áreas, mantendrá actualizado el registro de voluntarios, promoverá actuaciones de captación de voluntarios y programará actividades de formación para las personas voluntarias. Además, se intentará obtener recursos económicos para el desarrollo de un proyecto específico de voluntariado que dé un impulso a esta importante línea de actuación.

#### **6.4 Locales y equipamiento:**

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario.
- También se mantendrá el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil.
- Se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de Cartagena en El Algar, así como los locales cedidos de asociaciones en El Llano del Beal y Los Nietos, para la realización de actividades de los proyectos sociales.
- Y se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena, y de Huerto Pío, cedida por su propietaria.

#### **6.5 Diversificar fuentes de financiación**

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Campañas de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.
- Recaudación de fondos a través de eventos como una cena o concierto solidario.
- Incrementar los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los vecinos de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal.
- Para intentar afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará una nueva póliza de crédito anual.